

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA \* AVISOS Y NOTICIAS

	Plas.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Número suelto		5 cts.
Id. atrasado		10

### COLABORACIÓN

## "Les multitudes,"

por R. Casellas

Raimundo Casellas es hombre de hablar afectuoso é insinuante, cuyas palabras tienen frecuentemente acentos de confidencia, por lo suaves é íntimas. Mas en sus libros se muestra duro y fuerte, y sus frases hienden la flaca carne humana, como la hoja de una arma china.

Algunos tachan su imperturbabilidad de despiadada y cruel; pero lo cierto es que, en justicia, sólo puede calificarse de serena y exenta de pasión. Su labor podría compararse á la que á sangre fría realizan los grandes cirujanos, si la de Casellas no fuese, además, sintética á veces, y artística siempre.

Se halla actualmente Cataluña en un momento político de tan alto poderío que amenaza absorberlo todo. Por las columnas de los periódicos, por las páginas de los libros, por las tablas escénicas cruzan ráfagas de aire, violentamente caldeado por la pasión. En suma, estamos en la época del *mitin*, cuyas exaltaciones corren desde los dramas de Rusiñol y de Guimerá, hasta los recintos que fueron albergue de la pura especulación científica.—En tales circunstancias, tratar de multitudes, y de multitudes, al fin y al cabo, catalanas, era un vivo peligro, desde el punto de vista del arte, para quien, como Casellas no es ajeno á las luchas políticas actuales sino que ocupa en ellas un puesto eminente y de combate. Y hay que consignar enseguida que Casellas en su libro «Les multitudes» ha salvado totalmente este peligro, manteniéndose en el ambiente del arte con un desprendimiento de los vínculos sociales que agranda y dignifica su personalidad literaria por modo extraordinario.

El premio de la obra de Casellas constituye una intensa nota de psicólogo y sociólogo que al inadvertido haría creer que se halla en frente de un libro de filosofía escrito desde un punto de vista moderno. Mas no es así, si por filosofía continúa entendiéndose aquella abstrusa manera de decir difícilmente las cosas fáciles, que parece ser el ideal de muchos de nuestros jóvenes filósofos, y aquel reducirlo todo á fórmulas, como en una farmacopea del pensamiento, que aún impera en el campo en que vegetan muchos de los que se elevan llamándose amigos de la sabiduría. Pero en cuanto filosofía quiere decir verdad y vida, conocimiento de la realidad animada de las cosas y de los hombres, filosofía hay en el libro de Casellas y de la más nueva y legítima. El examina las multitudes «ni de tant aprop que s'hi confonguà y anulà, ni de tant lluny que n'perdi el sentit y la visió», y el resultado de su investigación y de sus observaciones es un tratado completo de psicología colectiva, en el cual únicamente se nota, en detrimento de la perfecta imparcialidad de la obra, cierta obsesión debida á la idea de la animalidad originaria y esencial del hombre, á la que por dos veces se alude por modo manifiesto en el corto prólogo del libro y que acaba por producir el efecto de un convencionalismo y de un recurso.

Por lo demás, el interés y la grandeza del tema son evidentes. ¿Quién no ha sentido alguna vez la formidable atracción de una multitud, el ansia de dominarla, el estrechamiento impuesto por su terrible poderío que produce aplacamientos en los espíritus apocados y melindrosos, y erecciones de la voluntad en los luchadores? Sólo aquellas almas escogidas de Dios que hallan en la soledad manantiales de celestes deliquios, logran sustraerse á la influencia directa, casi siempre pecaminosa, á veces fortificante, de las muchedumbres. Pero aun esos espíritus viven con frecuencia obsesionados por el recuerdo ó los vislumbres y atisbos de la multitud; porque ésta estrella sus agitaciones al pie de los muros monásticos interrumpe con el silbo de sus vapores las quietudes de los océanos y envía, como una amenaza, caravanas á los desiertos. Y así llega el fantasma de la multitud á todas partes, persiguiendo tanto al misógino que muere de odio á la humanidad, como al eremita que en el amor á ella entrega su alma al Señor.

Sin haber agotado el tema, Casellas ha marcado una orientación en cierto modo nueva dentro de la literatura en general y especialmente en la catalana. En ésta, como en la de todo pueblo de marcado carácter individualista, es más frecuente hallar tipos, personajes pintados de mano maestra que colectividades y grandes masas sociales en las que los elementos componentes aparecen fundidos en una superior concreción. Por otra parte el *coro* griego no ha prolongado su desenvolvimiento en la literatura dentro de la esfera de su valor originario, y ha venido á parar en el *coro* de las óperas, multitud ridícula casi siempre, que comenta de un modo banal los gorgoritos del tenor ó las iras del bajo. Las muchedumbres, como tales, en los diversos órdenes que integran la sociedad, apenas tienen representación fuera de algunos dramas de Schiller, como *Wallenstein*, por ejemplo; de algunas novelas que alcanzan el valor de poemas épicos modernos, y de *Las Garzas* de Iglesias que en algunos instantes dan una sensación más que de multitud de humanidad.

En la obra de Casellas las multitudes, como grupos sociales de alma compleja, discurren y se agitan como en la vida real, con sus odios y sus pasiones, con sus ferocidades cavernarias, con sus ternuras primitivas y sus inocencias de chiquillo.

Tan pronto es el vaho tabernario y de burdel de la muchedumbre que al pie del patíbulo espera la ejecución de un reo de muerte lo que os hiere el rostro, como el aire elegantemente corrompido de una gran sala de espectáculos el que os domina los sentidos con sus depravaciones refinadas. Aquí hallais una página de fresca malicia helénica, y más allá un terrible cuadro de sánica y baja incredulidad, que por la factura, por lo expresivo de las frases, por la energía de los apóstrofes alcanza grandezas hebraicas. Muchedumbres sobrecogidas de terror forman contraste con otras que llevan en su sangre los ímpetus de todas las furias... Y todo ello trazado con tal firmeza de pulso, con tal seguridad de frase, con tan honda penetración de las pasiones y de los arrebatos colectivos y con tan completo dominio del idioma, que bastarían para acreditar de maestro aun á quien antes no hubiese escrito su nombre en la portada de los *Sets ferestechs*.

En conjunto la obra de Casellas produce una impresión de realidad artística completa, en la que domina, sin embargo, un cierto fatalismo carnal y pesimista, como si el autor quisiera recordarnos que la multitud se decide siempre en favor de Barrabás.

que buscaba: un socialismo ingerto en anarquista.

No hay por que discutir ni regatear su triunfo sobre las huestes de Planas y Casals y Comas y Masferrer.

Sin el resurgimiento potente del catalanismo, Lerroux sería hoy único arbitro de la política en Cataluña y en algunas comarcas fabriles, Reus entre otras.

Por eso Lerroux se revuelve contra el «bloqueo»; por eso vuelve los ojos al pasado y abandona «La Publicidad» y funda por acciones «El Progreso» que fué el primer pendón de recluta para sus ideales.

En sus artículos de «La Campana» reproducidos en forma de folleto que hoy se vece por las Ramblas con el título de «un evangelio», Lerroux habla claro, aunque su punto de vista anticlerical y republicano—revolucionario, le desvían á mi modo de ver, de la verdad.

En su tema: «el catalanismo» ha de conducir al separatismo, «el catalanismo» es su incubadora.

Mientras él, sólo ve males para la República en el «bloqueo», Roca y Roca hablando en *Azorin* ha dicho que la solución republicana para ser viable requiere el concurso de todas las clases sociales, siéndole preciso una fuerte ponderación conservadora—cosa que la clarividencia de plumas de monárquicos tan convencidos, como Miguel S. Oliver y Salvador Canals habían vislumbrado el peligro, el primero hablando también con *Azorin* y el segundo en su hermoso discurso parlamentario del Congreso al combatir la ley de jurisdicciones después de retirarse del Parlamento republicanos, catalanistas, intransigentes y carlistas, en el que afirmaba el diputado por Valls de Montblau que el catalanismo no había sido nunca un partido declaradamente monárquico, pero había sido un excelente factor de gobierno para la Monarquía. Por ser catalanista—añadía—habían dejado de actuar como antimonárquicos no pocos republicanos y carlistas.

¿Cómo explicar tan extraño disenso entre Roca y Roca y Lerroux? Yo creo que el «bloqueo» no tiene más que una tendencia, una finalidad, la de SOLIDARIDAD CATALANA y esta tiene como alta misión que cumplir la de borrar los recelos de que el catalanismo es enemigo de la integridad de la patria.

El regionalismo, es como dice Mario Pícaeva en su tan injustamente juzgado *El Problema Nacional*—la aspiración de las naturales regiones españolas á constituirse en órganos de la vida nacional, ya social, ya política, gobernándose con autonomía en su actividad interior y privativa y con subordinación á la Nación misma en lo general y conjunto de suerte que el auxilio sea mutuo y recíproco, es decir, influyendo ellas y no ningún DON ENROMETIDO, en la Nación, y la Nación en ellas, pues que le pertenecen.

¿No está claramente expresado el regionalismo por un castellano? Lerroux recela, se mueve entre las sombras de la duda, y no vé en el Estado más que la Monarquía y en el catalanismo más que filibusteros; sus dos grandes obsesiones.

La solidaridad catalana tiene para él «un fin meneguado ilusorio» y de no ser esto «es á la manera de cordón sanitario en pueblo bárbaro, del que es rechazado á tiros todo forastero que se aproxima».

Apóstol del uniformismo mal traducido del francés, Lerroux, vuelve á su punto de partida la «solidaridad española» y la revolución.

«Tenemos psicología del andaluz, del catalán, del gallego, del castellano; pero no se ve tan claro que tengamos psicología del español. Ciento que el castellano ha tendido á imponer su carácter á todos los peninsulares; pero no lo ha conseguido y cada una de las regiones nombradas conserva su peculiar y propia fisonomía. Por ser tan débil, suponiendo que exista, nuestra psicología colectiva, es también débil nuestra conciencia de españoles, nuestro sentimiento de Patria, de Nación, la existencia de un vínculo nacional psíquico; de un afecto que una á todos los españoles solamente puede afirmarse, si acaso, de alguna que otra persona entre las m<sup>s</sup> cultas. En cambio en todo pecho gallego palpita el sentimiento de la patria gallega, en todo pecho catalán el de la patria catalana, en pecho castellano el de la patria castellana... Mientras tanto conignemos, como primera nota psicológica del español, la extrema debilidad de su sentimiento nacional».

¿Es esto pernicioso, digase ó no en calalán? preguntaba Canals en el Con-

greso comentando á Salas y Ferré la tarde del 16 de Marzo último.

Andrés CORZUELO.

## "Azorin," en Barcelona

Roca y Roca hablan

Hemos rociado al señor Roca y Roca en casa de nuestro amigo el señor Junoy. Habíamos acabado de comer y conversábamos amablemente un grupo de amigos; ascendía el humo de los cigarrillos en finas y azules espirales por el aire; en las paredes resaltaban las flores pintorescas, espléndidas, de anchos pañolones filipinos; y por el amplio, rasgado mirador, se veía allá abajo un jardín silencioso, desierto, entre cuya verdura resaltaban los lirios azules, los lirios blancos. El señor Roca y Roca es uno de los más prestigiosos y populares periodistas republicanos; dirige dos periódicos satíricos, bien conocidos bien leídos en toda Cataluña: *La Campana de Gracia* y *La Esquella de la Torratxa*; el primero cuenta treinta y siete años de vida; veintiocho el segundo. Y el señor Roca y Roca es un hombre sencillo, afable, que va hablando sin presunción, efusivamente, lleno de cordialidad. Lleva una barba gris, corta; sus cabellos van casi cortados al rape. Y con su cuerpo recio, con sus ojos azules, con su cráneo redondo, limpio, este demoleador satírico tiene el aspecto de uno de esos viejos doctores, penetrantes dogmáticos, que vemos cubiertos de pátina en los paranimfos de las Universidades...

—El movimiento de solidaridad catalana, conjunción de elementos heterogéneos—no, ha dicho el señor Roca y Roca—léngolo yo por esencialmente revolucionario, siendo su objetivo inmediato destruir un régimen vicioso y agotado. Se impone la liquidación de los desastres, que se ha ido demorando sólo por haber carecido el pueblo de una buena orientación. En Francia se realizó el milagro inmediatamente después de Sedán. Los españoles, más tardos en concebir ó más perturbados por la mala política de los Gobiernos de la Restauración, habremos necesitado algunos años para dar con el camino. Mas en esta buena vía nos han colocado al fin los Gobiernos oligárquicos con sus torpes y odiosas prevenciones y amenazas. La ley de jurisdicciones ha unido á todos los catalanes en un mismo sentimiento, que fácilmente transformará en una idea concreta y práctica, y no ya de índole particularista, sino eminentemente española: la idea de luchar sin tréguva ni descanso hasta hacerles la asfixia al régimen y sus servidores. Dése por realizado eso en Cataluña, si persiste la solidaridad catalana. De los 44 diputados que elige la región, no sacará el Gobierno ni media docena por más que apriete las clavijas. Y eso que aquí se realice, ¿no podía llevarse á cabo en otras regiones de España, más desgraciadas que la misma Cataluña? Pues eso equivale sencillamente á una revolución entera y verdadera, contra la cual el máiser providencial ha de resultar impotente, si es que no se decide á apoyarla...

Se ha detenido un monumento el Sr. Roca y Roca.

—¿Y qué hace usted—le hemos preguntado al ilustre periodista,—qué debe hacer el partido republicano en esta situación? ¿Cuál debe ser su línea de conducta?

—Gran empeño ha de tener el partido de Unión republicana—ha dicho el señor Roca y Roca,—no ya sólo en secundar, sino en ponerse al frente de ese movimiento de regeneración nacional iniciado en Cataluña. El particularismo catalanista ha empezado á comprender que debe renunciar á sus añejos y estériles exclusivismos, so pena de anularse ó de hacer eternamente una labor inútil. Nada podrá sí, ante todo y sin vacilaciones, no contribuye á suprimir el obstáculo—el régimen—con el concurso y en bien de España entera. Y el partido republicano, persistiendo en lo realizado con tanta brillantez en las Cortes, dará su aval al esfuerzo de los catalanistas, borrando la fea nota de desafectos á España con que antes se les abrumaba. Después de todo, el partido republicano, con ramificaciones en toda la nación, posee el único molde en que puedan vaciarse aquí en España las aspiraciones autonomistas del país.

Precisamente—ha continuado diciendo el señor Roca y Roca—la solución republicana requiere para ser viable el concurso de todas las clases sociales, siéndole precisa una fuerte ponderación conservadora. El cordial afecto que por Salmerón se ha despertado en el campo regionalista catalán, donde los conservadores predominan, es ya la promesa de una positiva y provechosa conquista de elementos útiles á la causa republicana. Y cuenta que Salmerón no ha tenido que abdicar de uno solo de sus ideales, habiéndole bastado con constituirse en defensor y guía de esa solidaridad catalana, que es hoy la pasión de nuestro pueblo, plétórico de esperanzas optimistas desde que, abandonando un aislamiento estéril y sospechoso, ha puesto sus ojos, su entendimiento y su

corazón, en la Patria española. Sólo presiento un vago peligro, y éste consiste en que ciertos elementos de la extrema derecha ó de la extrema izquierda, con sus recelos y suspicacias, ó acaso con el afán de aprovecharse de las circunstancias para fines individuales ó de bandería, traten de bastardear un movimiento tan noble, franco y desinteresado. Pero creo también que ese mismo movimiento esencialmente popular será bastante fuerte para imponer y desbaratar todo conato de perturbación.

De todas suertes ha terminado el señor Roca y Roca,—se ha conseguido que las agrupaciones catalanista y republicana, que hasta hace poco se combatían con saña y encarnizamiento, se traen hoy con el mayor respeto. Ya el enemigo común—el caciquismo y las oligarquías—no volverá á aprovecharse jamás de la ceguera con que se destruyeron.

Ha dicho estas últimas palabras el ilustre periodista poniéndose en pie; nos hemos levantado también nosotros y hemos vuelto los dos al grupo común en que nuestros amigos departían.

AZORIN.

## El 1.º de Mayo en Francia

La huelga general

París 10 de Abril. Clemenceau debe estar satisfecho... El eco triste de la catástrofe de Courrières había aterrado al mundo entero, y el radical impemite nte, el agitador implacable, abandonó el dulce regazo de la flamante poltrona ministerial, y acudió á los desolados campos de leas, demostrando su consecuencia política y doctrinal, para encarsarse con los obreros, que en turbulento movimiento se revolvan contra los patronos, y decirles:

—¡La huelga es vuestro derecho! Yo, ministro del Interior de Francia, lo reconozco así, y públicamente lo declaro! ¡Continuad vuestra obra! ¡Y contra con que el Gobierno no empleará contra vosotros las armas de los soldados franceses!

El gesto no podía ser más gallardo... ni más socialista. Y á ese gesto ministerial están respondiendo los obreros de Francia entera con pertinaces, importantísimas y peligrosas huelgas. El ejemplo cunde por todas las Naciones, y á la hora presente las huelgas son la gran amenaza, el terrible conflicto, la gravísima dificultad que pesa sobre muchas industrias del continente europeo y del continente americano. Ellas constituyen el preludio inquietante de una fecha próxima, de la cual apenas nos separan dos semanas:

¿El 1.º de Mayo! ¿Qué sucederá ese día en Francia? ¿Qué sucederá en París mismo?

No será esa fecha, á lo que parece, análoga, por sus manifestaciones, á la misma fecha de los años anteriores. La Confederación general del Trabajo, en el congreso que celebró en Bourges hace dos años, decidió que los obreros debían imponer á los patronos, á partir del 1.º de Mayo de 1906, la jornada de 8 horas.

El día del cumplimiento de esa decisión se acerca. Por todas partes se oye hablar de una huelga general, unánime, y se afirma resuelta y rotundamente que el día 1.º de Mayo cesarán todos los trabajos y aún cesarán todos los servicios públicos.

Clemenceau debe continuar, desde el ministerio del Interior, diciendo á los obreros y á los funcionarios del Estado, y á los empleados de los caminos de hierro, y á los servidores del Correos y del Telégrafo, y á todos los que trabajan:—¡Continuad vuestra obra! ¡La huelga es vuestro derecho!

Hay, sin embargo, gentes que no ven las cosas con ese espíritu ministerial optimista, y á quienes preocupa seriamente la amenaza de ese día confuso.

El ejemplo de lo que está sucediendo en todas partes determina sus justas inquietudes. El cuadro es, en realidad, pavoroso. En la Somme, los huelguistas incendian las casas de sus patronos, y no cuentan de los mismos porque éstos han dispuesto de tiempo para ponerse en salvo. En Pas de Calais y en Toulon, los obreros que quieren continuar trabajando sufren intolerables persecuciones por parte de los huelguistas, y entre unos y otros se traban sangrientas contiendas.

La huelga, en suma, se extiende por todas partes, y se revela con caracteres alarmantes, al punto de parecer el pilaje y el incendio puntos esenciales del programa definitivo de los trabajadores sindicados.

Y en esas revueltas, los funcionarios públicos no logran mejor trato que los representantes del capital. En Toulon, por ejemplo, no ha sido el comisario de Policía el que ha detenido á los revoltosos: han sido ellos los que le han llevado á él preso á la Bolsa del Trabajo, que por lo que se está viendo es la ciudadela ó la plaza fuerte de la revolución social.

No es la anarquía mansa: es la anarquía potente, desbordada, amenazadora.

Los obreros han tomado en serio las predicaciones de estos últimos meses, en que los polítics franceses de la izquierda radical y socialista han fomentado las pasiones populares, buscando en ellas apoyo y fuerza para las elecciones legislativas que han de verificarse en el mes de Mayo.

Vieja es ya la historia del clásico día 1.º de mes que se acerca. Desde el fracaso de la *Internacional*, el movimiento obrero se circunscribió en cada país á sus elementos propios, y el socialismo revolucionario vivió dentro de organizaciones puramente nacionales.

Las Conferencias de París y Londres de 1886 y 1887 revelaron una tendencia favorable al concierto común.

Volvíase á soñar con una nueva *Internacional*. Tales fueron los antecedentes de los dos congresos obreros, el de los *posibilistas* y el de los *marxistas*, que se reunieron en París el 14 de Julio de 1889 para conmemorar la Revolución francesa. De esos congresos salió el acuerdo de las famosas fiestas del trabajo del 1.º de Mayo, que se inauguraron en 1890, y que constituyeron una gran manifestación en favor de la jornada de ocho horas.

Elas despertaron en un principio verdadera inquietud; pero pronto perdieron su gravedad, y no tardaron en pasar inadvertidas en la mayoría de los países.

Ahora renace en Francia la alarma, y ya próximo el primer día del vendidome de Mayo, constituye para muchas gentes la realidad de esa fecha una incógnita amenazadora.

Los trabajos en favor del «internacionalismo» no han logrado gran fortuna en estos últimos tiempos. La actitud de los socialistas alemanes y de los socialistas franceses, y las respectivas labores contradictorias de Bebel y de Jaures, dificultan, más que favorecen, esos intentos de unión.

Pero todo eso no es obstáculo para que el socialismo, valiéndose de sus medios nacionales, avance en sus conquistas, en sus audacias y en sus pretensiones.

La huelga, como dice Clemenceau, es su derecho; pudiera añadirse que es su baluarte inexpugnable.

¿Qué sucederá el día 1.º de Mayo? La profecía es arriesgada.

En pro del optimismo militan dos razones: la primera es la escasa importancia que para la mayoría de los obreros tiene en Francia, en donde trabajan y cobran por horas, el viejo problema de limite de la jornada; y la segunda está constituida por el movimiento de confusión que ha producido en muchos gremios el acuerdo, formulado hace cuatro días por las Federaciones sindicales adheridas á la Confederación general del Trabajo, según el cual cada uno será dueño de reducir á su antojo la huelga al 1.º de Mayo, ó de continuarla en los días posteriores hasta lograr el fin que se persigue.

Ello y otras razones análogas hacen esperar á muchos que se disipen, sin producir turbulencia alguna, las amenazas con que se anuncia esa gran manifestación obrera.

Enfrente de esos optimistas aparece el pesimismo, engendrado por los tristes ejemplos que ofrecen al mundo entero las huelgas gravísimas planteadas, á la hora presente, en mil puntos distintos.

JUAN DE BECÓN

### DE PORTUGAL

## Marinos sublevados

A bordo de un crucero.—A bordo de una cañonera.

Lisboa 10 de Abril

Según todos los indicios, la sublevación se venía preparando hace ya tiempo, pero no estalló hasta el domingo por la noche, en los momentos en que sólo quedaba de servicio á bordo un segundo teniente.

La tripulación, que por lo visto se había puesto de acuerdo para dar este paso, se acercó á dicho oficial, intimándole que inmediatamente fuese á tierra y participase á las autoridades superiores del ramo que la marinería del buque estaba cansada de sufrir los malos tratos del comandante del mismo, capitán Vasco de Carvalho, exigiendo que éste fuera destituido, así como todos los demás oficiales.

El oficial hizo toda clase de esfuerzos para restablecer la disciplina, pero nada pudo lograr de los rebeldes, que llegaron hasta amenazarle con tirarle al agua, viéndose obligado á embarcarse en el bote que ya se le había preparado, y dirigirse á tierra con una escolta de marineros.

Una vez en el arsenal, el teniente participó lo sucedido al mayor general de la armada, el que á su vez llamó á todas las autoridades civiles y militares para conferenciar acerca de las medidas que debían adoptarse. A esta reunión asistieron también los ministros de Marina y de Negocios extranjeros.

Después de larga deliberación, se dispuso que el contralmirante Moraes pasara inmediatamente á bordo del crucero «Don Carlos».

Entre tanto, los sublevados se pre-

paraban á bordo, en previsión de que los atacasen, para lo cual principiaron por disponer las válvulas de modo que pudiesen sumergir al buque en un momento dado; encendieron también todas las calderas, y prepararon las amarras para soltarlas y tomar el largo en caso necesario.

Llegó el contralmirante á bordo, y formada la tripulación sobre cubierta, principió á interrogarle sobre los motivos de aquel acto de insubordinación. Todos contestaron á un tiempo que querían otro comandante y otra oficialidad.

Como el contralmirante acompañaba el teniente Marinho, que era el que estaba de servicio cuando la sublección, pidieron al general que este oficial pasase á tierra, amenazando, de lo contrario, con tirarlos al agua.

Otros oficiales quisieron pasar á bordo, pero los sublevados no lo permitieron. Unicamente permitieron la entrada al ayudante del jefe y á otro teniente, los que recibieron con aplausos.

También pudieron pasar á bordo algunos sargentos, á quienes tocaba entrar de servicio, volviéndose á tierra en el mismo remolcador que los conducía.

Ayer mañana, antes de abandonar el buque, el contralmirante Moraes dió permiso para que un artillero y un ordenanza pasaran á tierra á hacer las compras para la comida de la tripulación.

Por la tarde volvió al crucero el contralmirante, acompañado del capitán de mar y guerra señor Gonzalves Teixeira, que quedó como comandante interino.

Los marineros, temiendo todavía algún ataque, abrieron el paño de la pólvora, para estar preparados.

En tierra estuvieron preparadas todas las fuerzas, hasta la guarnición de la Torre de San Julián.

Parece que el capitán de mar y guerra Vasco de Carvalho piensa presentar su dimisión, por haber sido destituido de su cargo de comandante del crucero «Don Carlos».

Esto ha producido también gran disgusto entre los oficiales de marina, todos los cuales se han reunido en el Real Club Naval para discutir la solución dada al conflicto y adoptar acuerdos siendo uno de ellos, desde luego, protestar de lo hecho.

El ministro de Marina ha conferenciado con el mayor general de la armada, el consejero Ferreira do Amaral, el vicealmirante Guilherme Capello y el contralmirante Moraes y Souza, resolviendo que la guarnición del crucero «Don Carlos» pasara á situación de medio armamento y reducida á una cuarta parte.

El día anterior á lo ocurrido, en el crucero, á sea el sábado, á las nueve de la noche, hubo acto de indisciplina á bordo de la cañonera «Lajo», desembarcando los tripulantes á viva fuerza al primer contramaestre Abreu Serra.

Fuerza de marineros de la fragata «Don Fernando» acudió á la cañonera, reduciendo á la obediencia á los sublevados, que eran 17, que fueron presos y metidos en los hierros.

En cumplimiento de las órdenes dadas por las autoridades superiores de marina, de acuerdo con el gobierno, tres remolcadores trataron de acercarse ayer al crucero «Don Carlos» para llevar á tierra á los marinos indisciplinados, pero éstos comenzaron á protestar á gritos y aun empezaron dos cañones, amenazando destruir los tres vaporcitos que regresaron al arsenal, participando lo ocurrido al almirante Ferreira do Amaral.

Dieho jefe acompañado de su ayudante, se trasladó en uno de los remolcadores al crucero, siendo recibido en silencio. Preguntó qué era lo que pretendían, y los marineros contestaron que estaban prontos á desembarcar, siempre que se les asegurase el perdón. El almirante manifestó terminantemente que no prometía el perdón, pero si que el consejo de guerra haría justicia después de lo cual, y de excitarse á que se embarcarán, sin empeorar su situación, se tiró á tierra. Los tres remolcadores desembarcaron al poco rato 483 marineros, que pasaron al cuartel de Alcántara, donde se les indicó los demás cuarteles en que debían alojarse, después de lo cual se les dió permiso para salir, á unos hasta las nueve de la noche, á otros hasta las once y á otros hasta hoy, á los seis y media de la mañana.

Al crucero «Don Carlos» pasarán 40 plazas del acorazado «Vasco de Gama», izándose en este buque el pabellón del almirante, que antes enarbolaba el «Don Carlos».

# PALMA

En distintas ocasiones nos hemos tenido que ocupar de los atropellos que comete contra las personas, cierto individuo que tiene las facultades mentales trastornadas y transita por las calles de esta ciudad sin que nadie lo custodie.

Ayer fué víctima de los desmanes de dicho individuo, un muchacho que estaba entretenido en uno de los mostradores de la calle de Cadena, siendo levantado al aire por aquél y lanzado contra el suelo sufriendo varias contusiones.

Llegan hasta nosotros frecuentes denuncias contra la pesca fraudulenta por medio de los chicheros (artets) la que se verifica todos los días por la costa de Levante.

Ayer se nos aseguró que ascendía á cinco el número de las lanchas que se dedicaban á dicha pesca desde la fábrica

ca del Gas al Portichol del Molinar de Levante.

Trasladamos al señor Comandante de Marina las quejas que hasta nosotros han llegado.

Para asistir á la subasta de material de Artillería que se celebrará mañana, han llegado á esta ciudad bastantes individuos, entre los que se ven muchos catalanes y algunos madrileños y sevillanos.

Esta noche se estrenará en el Teatro Lírico la zarzuela en un acto y cuatro cuadros original del señor Castañal, música del maestro Chapi titulada «Angelitos al cielo», en cuya obra toma parte el señor Pinedo.

Mañana ó pasado se espera llegará á esta ciudad el catedrático de la Universidad de Barcelona designado por el Rectorado para que gire una visita de inspección á este Instituto general y Técnico.

Como habrán visto nuestros lectores en la sección telefónica, desde principios de esta semana recibimos de nuestro corresponsal en Madrid telegrama de las últimas cotizaciones.

Se halla vacante la escuela incompleta de Biniamar, con 550 pesetas anuales y demás emolumentos legales.

En el Instituto general y técnico se ha expuesto un anuncio indicando los días de la primera quincena de mayo en que los alumnos deberán satisfacer los derechos de exámen. Son los que siguen:

Días 1, 2, 3, 4, 5 y 7, los de 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º curso de Bachiller; día 8 los del Magisterio y día 9 los de Náutica.

Se nos dice que por muchos sitios se caza con redes y reclamo las codornices cuya caza, según lo legislado no puede hacerse hasta después de levantadas las cosechas.

Entre el numeroso pasaje salido ayer para Barcelona á bordo del «Balear» figuraban don Jaime Riutort, don Luis Planella, don Antonio Møner, don M. Bauzá, don José Zaforteza, don Carlos de España, don Antonio Quintana, don Pedro Descallar, don José Aris y don Rafael Blandes.

Salieron también muchos estudiantes que vinieron con el objeto de disfrutar al lado de sus respectivas familias las vacaciones de Pascua.

Las prácticas de tiro al blanco en la Torre d'en Pau que los nuevos reclutas de Infantería no pudieron verificar días pasados á causa de la lluvia, se empezarán el día 20.

Cada batallón irá durante cinco días consecutivos, saliendo del cuartel después del primer rancho de las nueve.

Ayer regresaron á Barcelona los corredores Neyra, Alic y demás ciclistas que tomaron parte en las carreras que se han verificado estos días en el Velódromo de Tirador.

El domingo próximo, 22 del actual se verificará la anual Romería al Oratorio de Nuestra Señora de Porta's, del término de Calviá. Con tal motivo á las 10 de la mañana se celebrará Misa mayor con acompañamiento de armonium predicando en el Ofertorio don Francisco Rayó, Pbro.

Por la tarde se terminarán los actos religiosos con el canto del Santísimo Rosario.

Queda abierto, á los maestros jubilados y pensionistas de primera enseñanza en esta provincia, el pago de sus respectivos haberes correspondientes al primer trimestre del actual año.

Ayer mañana mientras trabajaba un operario á bordo de una de las barcas que hay en el puerto, le sobrevino un accidente, de resultados del cual se cayó al mar. Afortunadamente lanzándose inmediatamente al agua dos de sus compañeros lograron sacarle con vida. Gracias á los oportunos auxilios que se le prestaron, el desgraciado individuo, que con frecuencia sufre tales ataques, volvió en sí al poco rato.

A las ocho de la mañana de ayer, en el Oratorio de San Pedro y San Bernardo, se unieron en el sagrado lazo del matrimonio, nuestro amigo el joven profesor de Randa don Manuel Ripoll y Fort, con la discreta y simpática señorita doña Bárbara Sastre y Sastre, hermana del dueño del predio «Son Romaguera» del referido pueblo.

Bendijo la unión el Beneficiado del Concordato en la Santa Iglesia Catedral Basílica don Jaime Jaume apadrinando la boda por parte del novio don Jaime Ripoll y Trobat y don Guillermo Sampol y Pons y por la de la novia don Gabriel Llompart y Guasp y don José Buquets y Borrás.

Los novios salieron para Sóller en donde pasarán la luna de miel que deseamos que sea feliz é imprecedera.

En el Pla de Na Tesa, se nos denuncia que los que han padecido de viruela circulan libremente por los sitios públicos antes de pasado un periodo prudente.

Con dicho motivo aquellos vecinos están muy indignados.

El día 21 se reunirá la Diputación Provincial en sesión inaugural del presente semestre.

Anteayer se celebró en La Juventud Republicana de La Soledad un meeting de propaganda.

Los oradores que se había anunciado harían uso de la palabra, no se presentaron, pero hablaron algunos jóvenes. No pasó nada digno de mencionar.

Puede darse por definitivo el siguiente

resultado de las instancias presentadas en Guerra solicitando ingreso para la próxima convocatoria de las Academias militares:

- Infantería. 983 para 300 plazas.
  - Caballería. 90 para 80 »
  - Artillería. 251 para 80 »
  - Ingenieros. 113 para 45 »
  - Admón militar. 58 para 25 »
- Es decir, que para cada plaza hay en infantería 3 aspirantes, 4 en caballería, 3 en artillería, 2 en ingenieros y 2 en Administración militar.

Tras de aguda enfermedad falleció ayer el apreciado joven don Juan Pons, hijo del industrial de carpintería de este apellido domiciliado en la plaza del Socorro.

El finado baja al sepulcro á la flor de su edad, pues contaba 28 años. Su carácter afable le hizo captar las simpatías de cuantos le trataron.

Reciba su familia y en especial sus padres la expresión de nuestro pésame.

Hoy y mañana en la Diputación Provincial tendrá lugar el juicio de exenciones ante la Comisión Mixta de Reclutamiento de los mozos de Mahón.

## Audiencia Causa por hurto

A las diez y media de la mañana de ayer se reunió el Tribunal de lo criminal de esta Audiencia para ver y fallar en juicio oral y público la causa intruida por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Catalá Perelló, Miguel Pons Borrás y Pedro Forteza Cortés acusados de tres delitos de hurto de mecheros de gas y una aldaba.

Representó el Ministerio público el Teniente Fiscal don Carlos de la Quintana.

La defensa de los procesados corrió á cargo del Abogado don Miguel Frau.

Abierto el juicio se procedió al examen de los peritos, don Eugenio Losada, don Jerónimo Castaño y don Miguel Porcel quienes se ratificaron en el dictamen que tenían emitido en el cual hacían constar que el procesado Pons obró sin discernimiento.

Acto seguido se procedió al examen de los procesados empezando por Bartolomé Pons.—Negó que en el mes de Noviembre de 1903 sustrajera con los demás procesados mechero alguno de gas.

Afirmó que si lo dijo ante el Juzgado fué cohibido por las amenazas de la policía.

Antonio Catalá y Pedro Forteza negaron también que hubieran tenido participación en los hechos que les imputan; haciendo constar el Forteza que al verificarse dichos hechos estaba en Cabrera.

Como testigo compareció don Juan Muntaner quien afirmó que en cierta ocasión le sustrajeron del zaguán de su casa un mechero de gas, pero que desconocía á los autores.

Terminado el período de las pruebas el señor Fiscal modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de retirar la acusación que tenía formulada contra el Bartolomé Pons manteniéndola en cuanto á los restantes.

Fundó su informe en la declaración que prestaron ante el señor Juez de instrucción y pidió para cada uno de los procesados la pena de 125 pesetas de multa para cada uno de tres delitos.

La defensa se mostró conforme con la petición Fiscal pero por dos delitos pues el tercero no estaba probado.

El señor Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

## Causa por atentado

Ante el mismo Tribunal se celebró la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Miguel Castell, Nicolás Castell Martí y Bartolomé Fiol acusados del delito de atentado.

Representó el ministerio público el señor Quintana.

De la defensa estuvo encargado el Abogado don Manuel Fiol.

Abierto el juicio se procedió al examen del procesado;

Miguel Castell.—Afirmó que el día 4 de Marzo de 1905 se propuso entrar un saco de huesos de cerdo á Palma sin pagar el oportuno adeudo; negó que riñera con los dependientes.

A preguntas de la defensa afirmó que quien llevaba el saco era el Nicolás su hermano, pero que él no llegó al punto donde estaba el dependiente.

Bartolomé Fiol.—La declaración fué igual á la del otro procesado.

Como testigo del señor Fiscal compareció Juan Pastor.—Dijo que siendo empleado de Consumos el día cuatro de Marzo, vió que unos individuos llevaban un saco por el foso de la muralla; que con objeto de impedir su introducción á Palma bajó al foso siendo agredido por un individuo más alto y más grueso que los procesados, al que se agregaron otros; que de la refriega sacó una herida en la cabeza pero que ignoraba quien se la había producido.

Habiéndose observado el señor Fiscal que en el sumario indicó como agresores á los procesados y al Nicolás que estaba en rebeldía, dijo que dió dichos nombres estando indignado por el daño recibido y fiándose de los dichos del público, pero que no reconoció á los procesados.

Bartolomé Stijar y Gabriel Ramón, confirmaron lo dicho por el anterior testigo, afirmando, no haber reconocido á los procesados entre los del grupo y que si dijeron otra cosa fué fiándose de los dichos de sus compañeros.

Miguel Frau.—Dijo que como cabo del resguardo de consumos, vió el día de autos á los procesados que llevaban un saco por el foso de la muralla y sospechando si contenía objeto de adeudo

ordenó á los dependientes que lo recogieran; que estos obedecieron sus órdenes pero no lograron incautarse del género por haberlo impedido otros individuos á quienes no conocía.

Añadió que no podía afirmar que los procesados tomaron parte en la refriega.

Francisco Segura.—Dijo que encargó á un tal Nicolás que le entrara cierta cantidad de embu idos pero que ignoraba lo que ocurría entre éste y los dependientes del resguardo de consumos.

Añadió que no tuvo jamás trato alguno con los procesados.

Terminado el período de las pruebas el señor Fiscal sostuvo la acusación diciendo que le bastaba la declaración de los mismos procesados para creer que ellos tomaron parte en la refriega en que quedó lesionado el guarda de consumos.

Además las contradicciones de los testigos indicaban su deseo de favorecer á los perjudicados.

Calificó el hecho de un delito de atentado y pidió para cada uno de los procesados la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional pago de costas y accesorias.

El Abogado señor Fiol pronunció un razonado informe demostrando la inculpabilidad de sus defendidos.

Dijo que el señor Fiscal en su afán de acusación, sostenía hechos de los que no existían ni siquiera indicios que pudiesen hacer sospechar en la culpabilidad de los procesados.

Que el herido no pudo ver quien le agredió lo demostraba su propia declaración.

Además añadió que todos los testigos han dicho que eran muchos los que agredían al guarda Pons pero ninguno que reconocieran entre aquellos á los procesados.

En consecuencia, añadió, proceda declarar la inculpabilidad de ambos procesados declarando las costas de oficio.

El señor Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

## Alarde de causas

En el alarde de causas celebrado por el Tribunal de Derecho se declaró que fueran sometidas á la deliberación del Tribunal del Jurado que ha de actuar en el cuatrimestre próximo las siguientes:

Partido de Palma

Contra Juan Tomás y Gabriel Vidal acusados de varios delitos de robo y hurtos.

Contra Jaime Bannasar sobre asesinato.

Contra Juan Vives, sobre robo.

Contra Miguel Verdera Pons, sobre malversación de caudales.

Contra Miguel Verdera Ribot, sobre robo.

Contra Catalina Pascual, Juana María Barceló, Ana Bonet, Jaime Pascual y Francisca Brígida Homar sobre aborto.

Partido de Inca

Contra Mateo Crespi, sobre parricidio.

Contra Pedro Coll, sobre robo.

Partido de Manacor

Contra Antonio Ferriol y Guillermo Mayol, sobre homicidio.

Contra Miguel Rosselló, sobre homicidio por imprudencia.

Partido de Mahón

Contra Francisco Serra, sobre asesinato.

Contra Gabriel Mesquida, por el delito contra la forma de Gobierno.

Contra Juan Massanet, sobre escarnio á la religión.

Partido de Ibiza

Contra Antonio Torres, sobre robo.

Contra Bartolomé Tur, por violación.

Contra Antonio y Vicente Ribas y Francisca Tur, sobre incendio.

## De las islas Sóller

El precio de los limones que se exportan para el mercado francés ha experimentado una baja de ocho reales por carga, pues actualmente se pagan á ocho pesetas la carga.

Las naranjas continúan pagándose á 6'25 pesetas y á 7'50 pesetas la carga según clase.

El miércoles por la mañana ancló en nuestro puerto procedente de Cete y Barcelona el vapor *Villa de Sóller*, siendo portador de un limitado número de pasajeros y efectos varios.

Dicho buque anoché á la hora de itinerario emprendió viaje para los puntos de procedencia, llevándose algun pasaje y carga varia.

—La sociedad deportiva «Círculo Solerense» después de haber permanecido larga fecha en haber inactividad, ha vuelto por fin, á dar señales de vida, gracias á la nueva y regeneradora savia que circula por las venas del elemento joven, que forma el mayor número de la hoy ya importante sociedad. La Junta Directiva, deseando conmemorar el VII aniversario de la fundación de dicho Centro, como se le llama, acordó celebrar unas carreras de cintas que tuvieron lugar en la tarde de ayer, y á las que asistió numeroso público, ávido de presenciar este espectáculo que ha tomado ya carta de naturaleza, entre nosotros. Hubo algunos afortunados ciclistas que ensartaron la mar de anillas, llevándose, á manera de banderola, el honorífico premio bordado primorosamente por femeniles manos.

Las dos bandas de música de la localidad, amenizaron el acto tocando en catafalcos distintos, desde las tres de la tarde hasta casi el anochecer.

—En nuestra iglesia parroquial se han celebrado estos pasados días las funciones de Semana Santa con el esplendor y suntuosidad de costumbre,

**Sucesores Viuda de E. Banqué**

Exclusivo depósito para las Baleares de las superiorísimas y acreditadas máquinas para coser, bordar y hacer medias

**WERTHEIM**

VENTA Á PLAZOS - Santo Domingo n.º 10 (antigua calle Zapatería) - Palma

**ACADEMIA POLITECNICA BALEAR**

1.ª SECCIÓN—Preparación completa para

**CARRERAS MILITARES Y CIVILES**

2.ª SECCIÓN—Clases de primera enseñanza superior, asignaturas del Bachillerato y ejercicios para el grado.—PARA INFORMES: OBISPO, 13.

El jueves desde muy temprano la iglesia estaba llena de fieles; más tarde siguió el oficio mayor, que tiene un carácter particular y típico en cuyo solemne acto tomaron parte todas las clases sociales.

Por la noche la sagrada imagen de Nuestro Señor Jesucristo, recorrió en procesión los templos y principales calles de nuestra ciudad. Terminada dicha procesión se verificó la ceremonia del Lavatorio y el sermón.

Las dos bandas de música de la localidad, tocaron durante la carrera varias marchas fúnebres.

A pesar de que por la mañana había caído una ligera lluvia y el tiempo presentaba mal cariz, los oratorios de las Madres Escolapias, Casa Hospicio y Caridad al igual que el Convento, fueron también visitados sus monumentos por gran número de devotos.

La procesión del viernes fué también lucida y las funciones de mañana y tarde en extremo serias.

La concurrencia de fieles á todas las funciones fué numerosísima.

Una nutrida representación del Magnífico Ayuntamiento presidida por el Alcalde don Pedro Serra asistió á todos los actos, lo propio que las autoridades militares y judicial.

El sábado á poco más de las diez de las campanas tocaron á Gloria en señal de la Resurrección de Nuestro Señor.

Los Judas que sufrieron el efecto de los Remigtons, este año fueron en corto número.

—Los sollerenses, aficionados á la colombofilia, en la presente temporada tienen el Santo de espaldas, como se dice en lenguaje romántico. Desde que empezaron las primeras pruebas, ayer hizo un mes, sólo días pésimos se han venido sucediendo unos á otros, sin que ni uno sólo haya sido de verdadera primavera, y por lo tanto con mucha luz y mucho sol, exento de nebulosidades, empañadoras de ese azul celeste que tanto tiene que admirar; pero con la esperanza de que se sucederán mejores días, y con el propósito de que las palomas una vez empezados los viajes, no perdieran con su inactividad, lo poco que habían adelantado, comenzaron la primera prueba oficial, hecha desde Santa Maria el 27 de marzo, y siendo martes ese día, resultó nefasto, para las palomas y propietarios de las mismas. Perdiéronse en esa suelta el 50 por 100 de las soltadas, y en la verificada el sábado último, en que á las dos y media de la tarde, fueron soltadas desde Inca, 101 mensajeras, el desastre fué algo mayor que el otro, pues las pérdidas pasan del 60 por 100, y todavía no están á la mitad del camino que hay que recorrer que es hasta Mahón. Pronto se verificará la tercera suelta desde Alcudia, de la que daremos cuenta en nuestra próxima revista.—A.

Sóller 16 de Abril de 1906.

**Inca**

Las funciones religiosas de semana santa y acostumbradas procesiones, se han verificado en esta ciudad con igual animación que años anteriores, y con asistencia de las autoridades locales.

La procesión del domingo no resultó tan lucida, por no haber asistido la banda municipal, ignoramos por que causa.

—Anoche inauguró la temporada en *El Centro Instruivo*, una nueva compañía cómica-léica dramática, reorganizada con cuatro artistas de la anterior y los restantes espresamente contratados.

Debutaron con *Los Africanistas*, *La Leyenda del Monje* y *El Mal de Amores*.

Los espectadores sacaron ya buena impresión del conjunto de la compañía, y la típica cómica señorita Asunción Melchor, pudo oír los primeros aplausos en escenas distintas de las dos últimas obras en las que tomó parte.

Como siempre resonaron aplausos para la señorita Bonñín y los señores Palmer y Navasquillo.

Un aplauso para la nueva empresa que ha sabido mejorar el escenario con alumbrado eléctrico y otros trabajos de perspectiva, agradables á la vista del espectador.

Para esta noche está anunciada la siempre aplaudida zarzuela *El Rey que Rabió*, que es de suponer atraerá un lleno á aquel coliseo.—C.

16 Abril de 1906.

**Santa Eugenia**

Anteayer en Santa Eugenia tuvo efecto, con singular magnificencia, el acto solemne de repartir los premios á los niños y niñas de las escuelas públicas, que en los exámenes celebrados, fueron objeto de esta especial distinción.

A las tres de la tarde comenzó el acto desfilando por las calles del pueblo corrientemente formados los niños y niñas que al son de animado pasodoble, pasaron por frente la casa de la villa, reu-

niéndose á ellos las autoridades y dirigiéndose todos juntos al convento, donde se había preparado hermosa tribuna, en la que tomó asiento la Junta local de Instrucción Pública ocupado la presidencia el Reverendo señor vicario don Bartolomé Alcover. Después de cantados por los niños varios himnos, usó de la palabra el señor Alcover y con frases sentidas fencareció la importancia del acto; seguidamente recibieron los premiados, con la alegría pintada en sus semblantes y entre los aplausos de todos, los premios y diplomas merecidos por su aprovechamiento, asiduidad y buena conducta, terminando la fiesta con una comedia que representaron los niños de la escuela de don Bartolomé Pastor.

Después que hubo terminado el desfile, fueron obsequiados los niños y niñas con espléndido refresco en la casa Ayuntamiento, recibiendo el señor maestro y la señora maestra los elogios de todos, por el celo con que desempeñan su cometido, especialmente el primero que en los exámenes celebrados, mereció del tribunal se consignasen en el acta, frases de elogios por su labor meritisima realizada en la escuela.

La fiesta de ayer, seguramente será de grato recuerdo para los vecinos de Santa Eugenia y servirá de estímulo á los niños para que secunden el trabajo de los profesores y este sea de resultados positivos en lo porvenir.

**ANUNCIO**

Don Ramón de Sande y Valero, Administrador de la Aduana principal de Palma.

Hago saber: Que á las doce y media del día 18 de Abril próximo, se procederá á la venta en pública subasta en los almacenes de esta Aduana, de las mercancías que á continuación se detallan, las que se adjudicarán al mejor postor, no admitiéndose ofertas que no cubran la tasación y siendo de cuenta del adquirente el pago del impuesto de derechos reales.

La fiesta de ayer, seguramente será de grato recuerdo para los vecinos de Santa Eugenia y servirá de estímulo á los niños para que secunden el trabajo de los profesores y este sea de resultados positivos en lo porvenir.

La fiesta de ayer, seguramente será de grato recuerdo para los vecinos de Santa Eugenia y servirá de estímulo á los niños para que secunden el trabajo de los profesores y este sea de resultados positivos en lo porvenir.

La fiesta de ayer, seguramente será de grato recuerdo para los vecinos de Santa Eugenia y servirá de estímulo á los niños para que secunden el trabajo de los profesores y este sea de resultados positivos en lo porvenir.

La fiesta de ayer, seguramente será de grato recuerdo para los vecinos de Santa Eugenia y servirá de estímulo á los niños para que secunden el trabajo de los profesores y este sea de resultados positivos en lo porvenir.

La fiesta de ayer, seguramente será de grato recuerdo para los vecinos de Santa Eugenia y servirá de estímulo á los niños para que secunden el trabajo de los profesores y este sea de resultados positivos en lo porvenir.

La fiesta de ayer, seguramente será de grato recuerdo para los vecinos de Santa Eugenia y servirá de estímulo á los niños para que secunden el trabajo de los profesores y este sea de resultados positivos en lo porvenir.

La fiesta de ayer, seguramente será de grato recuerdo para los vecinos de Santa Eugenia y servirá de estímulo á los niños para que secunden el trabajo de los profesores y este sea de resultados positivos en lo porvenir.

La fiesta de ayer, seguramente será de grato recuerdo para los vecinos de Santa Eugenia y servirá de estímulo á los niños para que secunden el trabajo de los profesores y este sea de resultados positivos en lo porvenir.

La fiesta de ayer, seguramente será de grato recuerdo para los vecinos de Santa Eugenia y servirá de estímulo á los niños para que secunden el trabajo de los profesores y este sea de resultados positivos en lo porvenir.

La fiesta de ayer, seguramente será de grato recuerdo para los vecinos de Santa Eugenia y servirá de estímulo á los niños para que secunden el trabajo de los profesores y este sea de resultados positivos en lo porvenir.

La fiesta de ayer, seguramente será de grato recuerdo para los vecinos de Santa Eugenia y servirá de estímulo á los niños para que secunden el trabajo de los profesores y este sea de resultados positivos en lo porvenir.

Notas municipales

Los asuntos puestos a la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse hoy a las doce, el Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes:
1.º Acta anterior.
2.º Cuentas.
3.º Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía que quedó sobre la mesa proponiendo un donativo a la Viuda del Guardia que fué Cristóbal Angulo y antecedentes sobre pensiones.
4.º Oficio de los señores Ojón de Buen y Fuset referente a la instalación de una Estación Biológica Marítima.
5.º Proposición de varios señores Concejales referente a la anterior comunicación.
6.º Instancia de Doña Francisca Santandreu Viuda del Guardia nocturno Bartolomé Colom García pidiendo una pensión ó donativo.
7.º Dictamen de la Comisión de Alumbrado, Bomberos y Reemplazos proponiendo que el farol que se quitó de la Puerta de San Antonio se instale entre el número 43 y 44 de la Plaza del mismo nombre.
8.º Otro id. id. proponiendo se nombre bombero de la brigada a don Antonio Roca y Campomar.
9.º Dictamen de la Comisión de Beneficencia y Fomento proponiendo se conceda a don Diego Nicolás y Lopez el permiso para hacer funcionar el motor instalado en el barracón situado en la plaza del Mercado destinado a la exposición de vistas cinematográficas.
10. Otro id. id. dando de alta en el padrón de vecinos a don Pedro Alegre y su familia.
11. Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se conceda permiso para modificar el portal de la casa número 28 calle de San Martín y tabicar otro, y desestimar lo referente al cobertizo y demás obras que se interesan por no hallarse la pared de fachada sobre la alineación aprobada.
12. Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la instancia de la Federación de Sociedades Obreras para que el Ayuntamiento construya un edificio para instalarse.
13. Otro id. id. rebaja en el arriendo de consumos por razón del suprimido gravamen sobre trigos y harinas.
14. Otro id. id. sobre aplicación de la tarifa de enterramientos en sepulturas propiedad de Sociedades de Socorros Mútuos.
15. Otro id. id. tomando en consideración para estudio del próximo presupuesto la proposición para establecer un arbitrio sobre carruajes en días de carnaval.

TURISMO

El Zaza

Desde ayer se halla surto en nuestras aguas un hermoso yate a vapor de nacionalidad inglesa, titulado Zaza, el cual va pintado de blanco y aparejado de paloebot.
Dicho buque es propiedad de Mr. William Beardmore comerciante de aceros y constructor de buques en grande escala pues no baja de la respetable cifra de 10 a 12 mil obreros los que tiene empleados en sus importantes talleres.
A bordo del mencionado yate viajan su propietario el indicado señor Beardmore en unión con dos hermanas suyas y algunos amigos.
Desplaza 225 toneladas y va tripulado por 18 individuos.
Ha visitado diferentes puertos del Mediterráneo y entre ellos los de Gibraltar, Argel, Siracusa, Ajaccio, Niza, Barcelona siendo el último de donde procede el de Mahón.
Propónense los viajeros visitar los puntos más importantes de Mallorca.

El Laboratorio biológico-marítimo

Ampliando la información que acerca de esta instalación de carácter científico publicamos hace unos días, podemos hoy añadir los siguientes datos que nos ha facilitado don José Fuset.
El señor de Buen, nos dijo gestionará desde luego en Madrid cerca del ministro Moret, y el Ayuntamiento de Palma hará lo propio si se acepta la proposición que se intenta presentar, la cesión gratuita de los terrenos de la Cuarentena y la Pedrera que ocupan una área de cerca de 12 a 14.000 metros cuadrados.
Obtenida esta cesión se reservaría la parte necesaria para la construcción del edificio y el resto se destinaria a la venta, en solares, ó en conjunto, con cuyo producto podrá atenderse a la mencionada edificación.
En el interior, es probable que el Ayuntamiento y la Diputación contribuyan con unas 1500 pesetas cada una de dichas corporaciones para atender a la instalación provisional del repetido laboratorio y hasta tanto no quede el definitivo en condiciones de ser utilizado.
Constará éste de unos 20 cuartos ó pequeños laboratorios, de un hermoso acuario y de una biblioteca que dada la índole de las obras que ha de contener puede anticiparse que será de mucho coste.
Atendiendo a esta circunstancia, además de las obras que puedan ceder el Estado y otras entidades españolas, se ha solicitado el concurso y acudirán al llamamiento, cediendo algunos volúmenes las Academias de Ciencias de

París y Londres. Esta última se cree que hará un donativo valioso.

Se sabe que existe el propósito de utilizar la instalación científica de que se trata muchas eminencias extranjeras, y que acudirán a verificar serios estudios profesores del British-Museum de Londres, de la Facultad de Ciencias de París y de algunas otras universidades.
Una vez hecha la instalación, es casi seguro que el Gobierno mandará a uno de los dos alumnos que anualmente pensiona y que hasta ahora iban a Santander, como también es probable que pensionen dos alumnos las Universidades de Barcelona, Zaragoza y Valencia.

Existe el propósito además de suplicar al Estado que aplique al presupuesto del laboratorio de una respetable cantidad que se destinó para el laboratorio de Mogador y que se pasó después al Museo de Ciencias Naturales de Madrid, cuya cantidad se destinaria a la adquisición de material científico.

La Comisión compuesta de los señores de Buen y Fuset visitó a las autoridades, quedando complacida del interés que demostraron éstas y del apoyo que prometieron, singularmente del señor Comandante de Marina que reconociendo la excepcional importancia del proyecto en cuestión, prometió cuantas facilidades para llevarlo adelante estuvieren a su alcance.

El señor Fuset estima como un medio importante de cultura de la ciudad de Palma, la instalación científica en cuestión, puesto que por sus singulares atracciones no dejará de ser uno de los puntos más visitados en los días festivos.

Finalmente, bajo el punto de vista científico, afirmó el señor Fuset que el laboratorio biológico marítimo de Palma por sus condiciones especiales y favorable situación, tendrá un verdadero aspecto internacional.

Del Ejército

El jefe de la Comandancia de Carabineros de Mallorca acusa recibo de la partida de defunción del carabnero Bartolomé Espasas.

Se ha desestimado la petición de indulto promovidas por el Ayuntamiento de Ciudadela y por el recluta excedente de cupo Marcos, Florit, del resto de la pena que a este fué impuesta por delito de insulto a superior.

Se ha ascendido al abono del tiempo que residió en Mahón al capellán segundo del Clero Castrense destinado en Chafarinas D. Abraham Montoya Ruiz para la extinción del tiempo de obligatoria residencia en esta plaza.

Igualmente se ha concedido el que sirvió en Ceuta al de Mahón D. Victorino Perez Torres.

Comisión provincial

Sesión de anoche

Asistieron todos los vocales. Se acordó aprobar la cuenta de ingresos y gastos de la carcel de Manacor en 1905.

Se acordó, examinadas las cuentas de fondos municipales del Ayuntamiento de Palma respectivas a 1903, informar al señor Gobernador de la Provincia que excediendo de 100.000 pesetas, procebr se remitan al Tribunal de Cuentas del Reino, a quien compete su aprobación, debiendo eliminarse de la cuenta de propiedades y derechos del municipio las fincas que forman el antiguo convento de Capuchinos, que pertenecen a la Diputación.

En vista del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Antonio Calafell y otros concejales del Ayuntamiento de Andraitx, contra un acuerdo del mismo por el que se acordó conceder permiso a don Matías Juan para colocar un guarda cantón reglamentario en la casa de su propiedad que forma esquina en la calle de Barceló, se acordó después de discusión, por mayoría de votos informar que procede desestimar el recurso, debiendo indemnizarse a los propietarios de fincas que tienen salida a dicha calle los perjuicios sufridos con la ejecución del acuerdo apelado.

Formuló voto particular el señor Pascual. Se acordó remitir al Inspector provincial de Sanidad 125 pesetas, saldo remanente de las 500 pesetas que se acordó poner a su disposición para la adquisición de linfa vacuna.

Se acordó fijar los precios que deben regir para la liquidación de suministros hechos por los Ayuntamientos a las tropas del Ejército y Guardia Civil.

Dar cuenta a la Diputación de una instancia de la Agrupación Socialista en que pide autorización para celebrar un mitin el día 1.º de Mayo en la Lonja u otro edificio provincial.

Señalar el día 22 de Mayo a las 12 para celebrar la subasta de las obras de construcción de un retrete en la Inclusa.

Trasladar al Ayuntamiento de Sóller una comunicación del Arquitecto de provincia, relativa a la rasante de la calle de Ramón Lull.

Remitir al Alcalde de Muro el plano del cementerio de aquella villa, formado por el Arquitecto de provincia.

Remitir al señor Gobernador los certificados informativos de haber terminado el periodo de observación en el Hospital cinco alienados sin que sus familias hayan incoado expediente de resolución definitiva.

Se aprobó el estado demostrativo de los gastos originados por las obras ejecutadas por administración en los edificios provinciales durante el mes de Marzo último.

Después de otros asuntos de carácter interior, se levantó la sesión.

Notas del Mar

A la hora de itinerario se hizo ayer a la mar, con rumbo a Barcelona, el vapor correo Balear, con Ir balija pasajero y carga.

De Cabrera regresó ayer a este puerto el vaporcito del mismo nombre. Hoy debe llegar el vapor correo de Mahón.

—E te mediodía saldrá para Ibiza y Alicante el vapor Lullia. Estará de regreso el sábado.

—Por el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja se interesa de la Comandancia de Marina los nombres de los dueños, y tripulantes de un falucho nombrado San Antonio que fué apreado en el puerto Els Llobets con tabaco de contrabando el 17 de Octubre último.

—Bajo el nombre de Andrés ha sido inscrito en esta provincia un laud para la pesca con Almadraba, propiedad de don Sebastian Salom.

—Se ha recibido la licencia del individuo de esta brigada Bartolomé Amengual Roig para su entrega al interesado.

—Ha sido aprobado por la superioridad del departamento de Cartagena el recurso interpuesto por don Antonio Vaquer contra el acuerdo dictado por el Tribunal de exenciones por el que se declaraba inscripto disponible a don Bartolomé Vaquer, declarando en consecuencia a este último exceptuado del servicio activo de la armada.

—A tener de lo prevenido por Real orden de 11 de Marzo de 1904 se dispone que la veda para la pesca del bou empiece el día 1.º de Mayo próximo en cuya fecha desarmaran las embarcaciones y artes dedicadas a dicha pesca, debiendo sus patrones entregar en la Comandancia de Marina de esta provincia los respectivos roles. La indicada veda terminará el día 30 de Septiembre próximo.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas
Empiezan en Santa Teresa dedicadas al Patrocinio de San José: Exposición a las seis, a las nueve Misa cantada por la R. Comunidad; por la tarde a las seis y media Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María
En San Nicolas, a Nuestra Señora del Buen Suceso.

Para mañana
Jubileo de Cuarenta Horas
Continúan en las Teresas dedicadas al Patrocinio del Patriarca San José: Exposición a las seis, a las nueve Misa cantada por la R. Comunidad; por la tarde a las seis y media Rosario, meditación, estación y reserva de Su Divina Magstad.

Otras funciones
En la Catedral, al anocheecer, se dará principio a los ejercicios que han de practicar los niños y niñas que han de hacer la primera Comunión el próximo domingo en dicha iglesia.

En San Nicolas a las 11 y tres cuartos durante una Misa se dará principio ó un solemne Triduo dedicado a San Expedito.

Visita a la Corte de María
En San Nicolas a Nuestra Señora de Lluç.

Santoral
Hoy.—Santos Eleuterio y Andrés Hierónimo.—Anima.
Mañana.—Santos Crescencio y Herógenes, mártires.

Sociedades y Corporaciones
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia
Por acuerdo de la Junta Protectora el día 22 de los corrientes a las doce de la tarde, en el domicilio de la Asociación y con arreglo a las condiciones que en este local están de manifiesto, se celebrará un sorteo público entre los imponentes de la Caja de Ahorros, para la adjudicación de 1.800 pesetas, que serán distribuidas en los siguientes premios: uno de 150, uno de 100, uno de 50 y sesenta de 25 pesetas cada uno.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de los imponentes y demás personas que gusten asistir al acto.
Palma 14 Abril de 1906.—El Vocal de turno: Antonio Sbert y Canals.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Viaje del conde de Romanones a Barcelona.
Madrid 17 a las 11'16
Se ha confirmado la noticia circulada en los círculos políticos referente a que el ministro de la Gobernación, señor conde de Romanones, marchará a Barcelona con objeto de hacer una amplia información respecto al estado moral de la población y conocer la opinión de las principales personalidades catalanas para hacerse cargo de la oportunidad de restablecer las garantías constitucionales en dicha capital.

Manada de lobos atacando los ganados.
Madrid 17 a las 11'50
En las cercanías de Navacouende (Talavera) una manada de lobos atacó a unos ganados causando enormes estragos.

Se ha organizado una batida de cien escopetas para dar caza a dichos lobos.

Los ganados permanecen encorados para resguardarlos de nuevos ataques.

Visitando las fábricas de fundición
Madrid 17 a las 11'15
Bilbao.—Han llegado los alumnos de la Academia de Artillería en viaje de instrucción para visitar las fábricas de fundición de cañones.

También llegaron los estudiantes de la Escuela Normal de Maestros de Burgos ostentando como distintivo los lazos de la escuela.

Huelga que continúa.—Pésame.—Insurrecto preso.
Madrid 17 a las 12'15
Lens.—Los mineros acordaron continuar la huelga general hasta conseguir las peticiones formuladas.

Roma.—El Kaiser ha enviado un sentido pésame al Rey de Italia con motivo de las numerosas víctimas causadas por la erupción del Vesubio.

Bukarest.—Ha sido preso Matuschenko en Rumania, promotor de la insurrección a bordo del acorazado Potenkine, de cuya ciudad será expulsado.

La insurrección en Portugal.
Madrid 17 a las 12'20
Paris.—Segun los últimos despachos recibidos la rebelión de los marinos va en aumento, engrosando el número de los amotinados; quienes amenazan bombardear la ciudad de Lisboa.

La situación se agrava por momentos. El Gobierno sigue tomando medidas extraordinarias para sofocar la insurrección, habiéndose acordado en el último Consejo de ministros volar los buques sublevados si los amotinados no se someten a las autoridades.

Romanones marcha a Barcelona.—Salida del «Giralda».
Madrid 17 a las 14'15
El ministro de la Gobernación, señor conde de Romanones, hablando con los periodistas que le visitaron, ha declarado que el Consejo de ministros acordó a propuesta del señor Moret nombrarle para que fuese a Barcelona, saliendo en el expreso de mañana para la ciudad condal.

Una vez allí el conde de Romanones resolverá sobre el terreno lo conveniente respecto al asunto del restablecimiento de las garantías constitucionales en dicha capital, en donde permanecerá varios días, enterándose del estado del país y según sea este, tomará el Gobierno los oportunos acuerdos.

Es probable que durante los días que permanezca el conde de Romanones en Cataluña visite otras poblaciones catalanas enterándose de su estado actual y estudiando sus aspiraciones.

El yate Giralda zarpó de Cherburgo conduciendo a su bordo a S. M. el Rey.
Mencheta

Ha quedado plenamente confirmado: ser el AGUA OXIGENADA, que prepara el Sr. J. Sureda Lliteras, Farmacéutico de Palma, el mejor y el más útil antiséptico que se conoce.

SOMBREROS

El viajante y las modistas de la casa A. de León de París, que por primera vez visitan esta importante capital, harán la gran exposición de sombreros para señoras y niñas, últimos modelos, los días 18, 19, 20 y 21 del actual, en el «Hotel Mallorca», cuarto n.º 10. Se replica a las señoras aprochen la ocasión.

CAFE MAHONES

Todos los días tarde y noche extraordinarios conciertos por la aplaudida troupe franco española La Bella Aragón, La Bella Muñoz, Gabriellita Clavijo (la niña del garrotin), Mlle. D'Herbes, Mlle. Saphir, Andrea Canela, Rosita Arró (La brasileña) y Juanita Najar.
Entrada libre.—Servicio esmerado.

JOSÉ SEGURA

Especialidad en rosarios de plata de 900 milésimas.—Medallas repujadas y oxidadas. Composturas de todas clases.
SAN NICOLAS, 8.—PALMA

Últimas noticias

Junta local de

Reformas Sociales

Se reunió anoche bajo la presidencia del alcalde señor Calvet y con asistencia de los vocales señores Mari, Vicens, Bisbal, Pujol, Gari, Casanovas, Barceló y Amengual.

Se adhirió al sentimiento de la junta por el fallecimiento del señor Valleriola el señor Barceló.

Se trató del trabajo de los niños, acordándose publicar un bando conteniendo la ley sobre el trabajo de mujeres y niños, para su estricto cumplimiento, admitiéndose denuncias contra la inobservancia de la ley.

Aprobóse el dictamen redactado por los señores Casanovas y Mari, que ha de acompañar las instancias del comercio de Palma contra el incumplimiento de la ley del descanso en los pueblos, al ser elevadas al Instituto de Reformas Sociales.

Fué aprobado el dictamen redactado por el señor Amengual sobre viviendas para obreros.

Acordóse solicitar que los nombramientos de los inspectores del trabajo dependan de las juntas locales ó provinciales.

Dióse cuenta de una denuncia, de la sociedad de obreros panaderos El 1.º de Mayo contra buen número de panaderos por infracción a la ley del descanso. Confróñese un voto de confianza al presidente para la resolución del asunto.

Se trató largamente del cumplimiento del descanso dominical por parte de los panaderos, quedando para el viernes de la próxima semana el tomar acuerdo definitivo.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Bolsa.—Cotizaciones
Madrid 17 a las 16'30

Interior contado . . . 81'85
Interior fin de mes . . . 82'47
Amortizable, 5 p. . . 100'90
Banco de España . . . 437'00
Compañía Tabacalera 400'50
Frances . . . . . 15'10
Libras . . . . . 28'87
Exterior . . . . . 95'10

El general Loño a Madrid

Madrid 17 a las 16'30
Mañana llegará a esta Corte el capitán general de Valencia señor Loño.

Se ignora la causa de dicho viaje, como no sea por asuntos particulares.

Los nuevos presupuestos.
Madrid 17 a las 17'45
El ministro de Hacienda don Amós Salvador ha comenzado el estudio del presupuesto de su departamento.

Ha recomendado a sus compañeros redacten las suyas respectivos procurando que los cálculos sean exactos a fin de evitar luego el tener que conceder suplementos de crédito.

Disolución de los villaverdistas.
Madrid 17 a las 19
El sábado próximo se disolverán los Villaverdistas.

El ingreso de estos elementos en el partido del señor Maura la efectuarán el día en que sean trasladados los restos del señor Canovas del Castillo al panteón de varones ilustres.

Consejo de ministros
Madrid 17 a las 21'45
En la sesión del Consejo que acaba de celebrarse, se aprobó el expediente para la adquisición de material para dotar al crucero «Reina Rejente» que dentro de algunos meses será botado al agua.

Se nombraron varias ponencias para preparar el traslado de los penados de Ceuta. Se tomaron varias medidas encaminadas a evitar que los Ayuntamientos tomen acuerdos como se ha tomado últimamente por el de Bilbao contra las fiestas nacionales.

El viaje de Romanones
Madrid 17 a las 21'50
En el viaje que el señor conde de Romanones hará a Barcelona, recogerá los datos necesarios para fijar la fecha en que ha de publicarse la ley sobre las jurisdicciones y la Real orden restablecimiento

de las garantías constitucionales.

Undimiento de un puente.
Madrid 18 a las 0'30

Un despacho oficial de Graus (Huesca), dice que por efectos de las abundantes lluvias se ha hundido el puente que existe sobre el Rio Eserra.

No han ocurrido desgracias personales.
Las autoridades han tomado precauciones.

Rumores
Madrid 18 a las 0'25
Se rumorea que en la sesión del Consejo se ha hablado del artículo publicado por «El Imparcial» censurando el viaje del señor Conde de Romanones a Barcelona.

Añaden que dicho artículo ha ocasionado un vivo diálogo entre el señor Conde de Romanones y el señor Gasset director de dicho periódico.

Mencheta

ESPECTÁCULOS
Lírico
Función para hoy a las seis.—Las Carceleras.

Noche a las ocho y media.—Los Chicos de la Escuela, Angelitos al Cielo (estreno) y El Sr. Frasco Luis.

HABITACIONES
Un caballero de estado soltero, profesor, desearia encontrar dos habitaciones para alquilar, prefiriendo esten amuebladas, en casaparticular.
Danán razón CASA ANUNCIADORRA, Palacio, 8.

VENTA DE SOLARES
En el camino de Son Rapiña, inmediato al «Esbaranch», se venden propios para construcción de fincas de recreo, por sus vistas panorámicas de que se disfruta. Se hace una gran rebaja de su precio estipulado al que desea adquirirlos, todos ó parte de ellos para su explotación. Informar en la Droguería farmacéutica, Plaza de Coll.

ANUARIO DE LAS BALEARES PARA 1906
Contendrá mas de 100.000 señas de las profesiones, industria y Comercio Balear, a la vez que profusión de datos históricos, geográficos, estadísticos, vías de comunicaciones telegráficas, telefónicas, etc., siendo por lo tanto su consulta indispensable al comerciante, industrial, oficinas del Estado, Societades de todas clases, y a las personas de carreras civiles, militares, liberales ó eclesiásticas. Estará de venta en las principales librerías de Europa y América, para cuyo fin cuenta con agentes en las principales poblaciones. Precio 3'50 pesetas por suscripción. 4'00 pesetas despues de publicados.
Anuncios y suscripciones:
Plaza de la Mercad, 2, 3.—Palma

Gabinete Odontológico
del
Cirujano Dentista
NICOLAS TICOULAT
Se aseguran los dentaduras artificiales, por la pronunciación y masticación, pagando su importe a los tres meses de usar los aparatos.
Extracciones sin dolor con inyecciones desde 2 pesetas.
Nuevo sistema de Orificar y empastar dientes en el mismo día.
PRECIOS ECONOMICOS
PASO DEL BORNE
ENTRADA: PELAIRES 102
DUENOS DE CABALLERIAS
No enganchan nunca sin utilizar los PROTECTORES ELASTICOS, esos molletes facilitan la tracción, permiten al ganado llevar una tercera vez más de carga, sin más esfuerzo, les preservan de heridas al pecho, espaldas y enfermedades de articulaciones. Patente española 36.599. Catálogo gratis. M. Germany, Librería, 17, Barcelona.

RELOJERIA ALEMANA
DD GUILLERMO KRUG
COLON 40 y 44
Gran surtido de relojes de bolsillo y de pared.—Composturas a precios económicos

AGRICULTURA
Conferencias de Extensión Universitaria dadas por Don Jaime Alorda y San pol católico auxiliar de Ciencias del Instituto general y técnico de Mahón.
Folleto de 36 páginas a 0'25 pesetas ejemplar; cuyo producto de venta se destina a la benéfica institución «La Gota de Leche».

De venta en la CASA ANUNCIADORRA, Palacio 8.

Curación de la Tos
Pastillas J. Miró, expectorantes y calmantes de la tos.
FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ
Abierta toda la noche.—Colón 22 y Peñal 2.—Palma de Mallorca.

ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS ISLAS BALEARES

SALIDAS DE LA PENINSULA De Barcelona para Palma, directo, lunes, miercoles y viernes a las 18:30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alendia y Ciudadela, martes a las 14.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES De Palma para Barcelona, directo, lunes, martes, jueves y sábados a las 18:30.

De Palma para Valencia con escala en Ibiza, viernes a las 12.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA De Palma para Mahón, jueves a las 18:30.

NOTA.—Para el interior de la isla salen todos los días a las dos de la tarde y llegan por la mañana a las nueve.

SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS QUE RIGE DESDE EL 1.º SEPTIEMBRE 1905.

De Palma a Manacor: a las 7:40, 14 y 18:15 (mixto entre Empalme y Manacor).

De Manacor a Palma, Felanitx y La Puebla: a las 6:30 y 17:15.

Table with columns: Puntos de Parada, Salidas, Llegadas. Lists various stations and their corresponding train times.

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España ADCOCK Y C.º

Sucursal en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a Ptas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL, etc.

Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

Pastillas Balsámico Pectorales

I. Freixas Romera, Farmacéutico-Barcelona

A base de Brea, Bálsamo Tolu, Savia de Pino, Terpinol y Eucalipto, únicas infalibles y acreditadas en un mes

Calman en el acto el más terrible acceso de Tos, notando el paciente un alivio rápido, admirable desde las primeras dosis.

Venta en todas las farmacias a 1'50 pesetas caja.—Unico Depositario en Baleares

CENTRO FARMACÉUTICO Plaza de la Harina PALMA

Comercio de Compra y venta de maquinaria de lance

Antigua casa de Barcelona de MIGUEL FAURA, (sucesor de Oromi).

San Elias 19—Palma de Mallorca

Almoneda de Muebles

Por ausentarse sus dueños se desea vender varios muebles en muy buen estado.

Caballo Se desea vender uno de seis años y cinco años de edad.

Garantía, perfección y economía Lampistería y Hojalatería

Se fabrican toda clase de lámparas, para gas y electricidad.—Colocación de cañerías para agua y gas.—Manguitos de seda incandescentes, garantizados por su marca y calidad, colocados a domicilio y a precios económicos.

Para alquilar Espacioso local en la calle de los Olmos, propio para taller, industria ó sociedad.

Modistas Faltan oficiales y aprendices.

HERPES ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humerales é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Vapores directos

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 23 de Abril, el vapor BRASILEÑO

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Mayaguez, Santiago de Cuba y Habana saldrá de este puerto el día 30 de Abril el vapor español MIGUEL GALLART

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores avisen á la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

BRONQUITIS Tisis

PULMONIAS y demás afecciones de las vías respiratorias se curan y evitan con las INHALACIONES PLANAS de venta en todas las Farmacias.

Advertisement for 'DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES' featuring illustrations of women before and after hair removal, and text describing the product's benefits.

Advertisement for 'Gran Fábrica de mosaicos hidráulicos Orsola, Solá y C.º--Barcelona' highlighting their products and awards.

Advertisement for 'ANEMIA OSTRAINA' featuring an illustration of an oyster and text describing the medicine's efficacy.

Advertisement for 'Depilatorio imperial DEL DR. PADRÓ' describing the hair removal process.

Advertisement for 'CASA ANUNCIADORA' detailing services for advertising and printing.

Advertisement for 'SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL' listing various industrial equipment.

Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner.—PALMA.

Advertisement for 'Cajas de hierro' (iron boxes) for storage and security.

Advertisement for 'EL TRICOFERO PADRO' hair treatment, featuring a list of ingredients and benefits.

Advertisement for 'LABORATORIO Y FARMACIA' offering various pharmaceutical products.

Advertisement for 'J. Condom.--Barcelona' specializing in hair removal treatments.

Advertisement for 'Tintura del Dr. JIMENO' for hair coloring and treatment.

Advertisement for 'HISTOGENO LLOPIS' for tuberculosis treatment.

Advertisement for 'Vapores directos' (direct vapors) for various destinations.

Advertisement for 'LABORATORIO Y FARMACIA' (repeated) listing various services.